
RESOLUCIÓN INICIO EXPEDIENTE – 24-0012

En Pamplona a 21 de marzo de 2024

Se presenta para su aprobación el expediente para la contratación de los **SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES SANITARIOS DE MUTUA NAVARRA EN TUDELA, ESTELLA Y SAN ADRIAN. EXPTE. 24-0012.**

Vistos, el informe de necesidades a satisfacer, el Pliego de Condiciones Generales y el Pliego de Prescripciones Técnicas, se considera la documentación suficiente y la contratación adecuada.

En consecuencia, el Órgano de Contratación de Mutua Navarra en virtud de sus competencias,

RESUELVE

1.- Aprobar el Expediente de Contratación **24-0012**, con el objeto de convocar a licitación pública, mediante procedimiento abierto, para la contratación de los **SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES SANITARIOS DE MUTUA NAVARRA EN TUDELA, ESTELLA Y SAN ADRIAN.**

2.- Aprobar el informe de necesidades a satisfacer, el Pliego de Condiciones Generales y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.- Aprobar como valor estimado del contrato la cantidad de 307.755,27€ (IVA excluido) para toda la duración del contrato, el cual tendrá una duración de 12 meses, prorrogable por 3 años más.

4.- Las partidas presupuestarias a las que se cargarán los gastos son:

22730 - Limpieza y aseo Claves funcionales: 1102, 1105, 2122, 3436, 4591

5.- Ordenar la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos se firma la presente Resolución en el lugar y fecha del encabezamiento. Contra la presente resolución cabe interponer ante el Tribunal Central de Recursos Contractuales recurso especial en materia de contratación pública, por plazo de 15 días hábiles desde el siguiente día a la publicación, en virtud del artículo 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Juan Manuel Gorostiaga Ayestarán
Órgano de Contratación de Mutua Navarra